

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DE FECHA DOCE DE JULIO DE DOS MIL DOCE.**

Siendo las once horas con diez minutos del día Jueves doce de Julio de dos mil doce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA**, dió inicio a la Sesión Pública Y Solemne de este Órgano Garante del Derecho a la Información en el Estado, una vez instruido el Secretario Ejecutivo, procedió a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO**, el Comisionado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, así como del Comisionado Presidente **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA**.

Acto seguido el Comisionado Presidente verificó la existencia del Quórum legal y declaró instalada la Sesión Pública Y Solemne del Pleno, e instruyó al Secretario Ejecutivo para que diera lectura al Orden del Día conformado de la manera siguiente:

**Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión.

**Punto Número Dos:** Lista de Asistencia.

**Punto Número Tres:** Declaratoria de Quórum Legal.

**Punto Número Cuatro:** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

**Punto Número Cinco:** Informe anual de labores del Comisionado Presidente **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA**, de acuerdo al artículo 69, inciso I) de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

**Punto Número Seis:** Clausura de la Sesión.

Una vez hecho del conocimiento de los miembros del Pleno de Instituto el Orden del Día de la Sesión Pública y Solemne, se sometió a su consideración, siendo aprobado por unanimidad de votos de los señores Comisionados.

Enseguida el Comisionado Presidente **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA**, solicitó al **Secretario Ejecutivo**, el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del Instituto, Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, comentó que como siguiente y único punto del Orden del Día, se encontraba la presentación al Pleno del informe anual de labores del Comisionado Presidente **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA** a lo que procedió como sigue:

Honorables miembros del Pleno, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, Comisionado Juan Carlos López Aceves, Secretario Ejecutivo Andrés González Galván, me permito rendir el informe de labores desarrolladas por esta Institución bajo la presidencia a cargo de su servidor, durante el periodo comprendido del mes de Julio de 2011 al de Julio de 2012.

La rendición de cuentas es un ejercicio que propicia el desarrollo democrático y de la misma manera nos ofrece la oportunidad de poner a disposición de las personas, los resultados derivados de las acciones de trabajo realizadas por las entidades públicas. Por esta razón y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 69 inciso I), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tamaulipas, comparezco ante este Honorable Pleno para informar sobre las actividades realizadas durante este primer año de labores. Específicamente en lo que respecta a las acciones de difusión y promoción del derecho de acceso a la información y de la cultura de la transparencia, así como, de la sustanciación de los medios de impugnación interpuestos ante este Instituto.

Este documento deja constancia del trabajo que día a día realizamos los que integramos el ITAIT, del esfuerzo colectivo empleado en las acciones de capacitación, difusión y promoción del derecho a la información, sin olvidar el trabajo coordinado con las diferentes instituciones públicas, de la sociedad civil, educativas y privadas. De la misma manera quedan plasmadas las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, derivadas de la sustanciación de los Recursos de Revisión interpuestos.

Rindo este informe consciente y seguro de que en cada proyecto ejecutado, nos hemos regido bajo los criterios de racionalidad, eficiencia y responsabilidad, destinando los recursos materiales y humanos necesarios para mantener el funcionamiento adecuado del Instituto.

Hemos establecido un plan de trabajo estratégico, adecuado a las necesidades geográficas de Tamaulipas, que nos permita alcanzar la máxima cobertura del derecho de acceso a la información sin demeritar la calidad de la información obsequiada a los tamaulipecos.

Es de suma importancia destacar, que todas las metas alcanzadas durante estos doce meses han sido producto del esfuerzo de todos los integrantes de este Instituto y, a la vez reflejan el sentido de

responsabilidad de cada uno de ellos. A mis compañeros Comisionados, mi profundo agradecimiento por su compromiso con este proyecto y por sus valiosas aportaciones que en gran medida mantienen la dinámica alcanzada por este Órgano Garante y fortalecen la unidad y el compañerismo entre el equipo de trabajo.

Los resultados obtenidos en este primer año de labores nos alientan a mantener esta dinámica de trabajo, a plantearnos nuevos retos y nuevos objetivos, pero principalmente, a fortalecer la democracia tamaulipeca mediante la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas. Estamos convencidos que una mayor difusión y promoción del derecho a la información, colaborara en la generación de una sociedad interesada y participativa en los asuntos públicos, revigorizando la fortaleza de nuestro Estado.

Expreso mi reconocimiento a la disposición mostrada por los servidores públicos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado; de los 43 Ayuntamientos y de los Órganos Autónomos, para participar en los cursos de capacitación que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas organizó, en atención a lo dispuesto por la Ley de la Materia y para dar cumplimiento a uno de los principios rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, ratificando el compromiso de mantener la relación de coordinación con todas las Instancias, que favorezcan el ejercicio pleno del derecho tutelado.

En el marco del día internacional del derecho a saber, se llevó a cabo la Primera Semana Estatal de la Transparencia, celebrada del 26 al 30 de septiembre y en la cual participaron Académicos de las más prestigiadas Instituciones educativas, reconocidos miembros de Asociaciones no Gubernamentales, como el Dr. Eduardo Bohórquez López, Presidente de Transparencia Mexicana y el Lic. Miguel Pulido Jiménez, Director de FUNDAR así como de los propios integrantes de este Instituto. Esta primera semana de la transparencia contó con una asistencia aproximada de 1,340 personas, entre estudiantes, empresarios, miembros de asociaciones civiles, servidores públicos y la sociedad tamaulipeca en general.

Informo a este Honorable Pleno que el programa permanente de radio Generación Transparente cumplió 102 emisiones al aire y aprovecho este espacio para hacer un reconocimiento a mi compañero el Comisionado Juan Carlos López Aceves, por su valiosa participación en este programa radiofónico, en el cual, semana a semana aporta sus valiosos comentarios y experiencias. Agradezco también al Ing. José María Leal Gutiérrez, Rector de nuestra máxima casa de

estudios, por el espacio otorgado en Radio UAT para la difusión del mismo.

Uno de los proyectos realizados que más resultados nos ha otorgado es la serie de presentaciones de la obra de teatro guiñol "Si digo la verdad soy Transparente", la cual tiene como objetivo principal difundir los valores de la transparencia entre los alumnos que cursan el Nivel de Educación Preescolar. A la fecha se ha visitado un total de 54 Instituciones educativas de la localidad y ha sido presenciada por 7,158 alumnos.

En el nivel medio Superior hemos podido difundir el derecho de acceso a la información entre más de 1,400 estudiantes directamente, por pláticas impartidas por integrantes de este Instituto.

De la misma manera, informo que gracias a las materias de derecho de acceso a la información y transparencia, que se imparten en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y de la Universidad La Salle Victoria, hemos podido llegar a los alumnos que cursan esta asignatura. Estos espacios nos permiten difundir el derecho de acceso a la información y entregar Leyes de Transparencia a los estudiantes.

En suma podemos hablar que con estas acciones de capacitación y difusión, el ITAIT ha podido dar a conocer la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas entre aproximadamente 8, 500 alumnos de los diferentes niveles educativos.

Por otra parte, y con el afán de aprovechar la mayor cantidad de espacios públicos, que sean propicios para difundir el derecho de acceso a la información, el ITAIT ha llevado a cabo las presentaciones de la obra de teatro guiñol dentro del foro público denominado Libre 17. Me permito agradecer al Alcalde de Ciudad Victoria C.P. Miguel Ángel González Salum y a los integrantes de la Asociación Victoria en Bici, por el espacio otorgado permanentemente para desarrollar este proyecto. Con estas presentaciones el ITAIT ha difundido la verdad como valor y el derecho a la información entre 2,730 personas.

En ese mismo sentido y gracias a la invitación realizada por la Secretaría de Seguridad Pública, para participar en el Programa "Abriendo Caminos en la Prevención", el ITAIT difundió el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales entre 700 estudiantes de nivel medio superior. Cabe destacar que estas participaciones se llevaron a cabo en los Municipios de Llera, Jaumave, Güemez, Tula, Ocampo, González y Aldama.

Es importante señalar que el Instituto realiza actividades de manera coordinada con diferentes Instituciones Públicas, por tal motivo, y gracias a la invitación hecha por la Zona Escolar No. 8 de Secundarias Generales, con sede en la Ciudad de Tampico, participamos en el Foro "Instituciones que promueven los derechos humanos". Este evento se desarrolló en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Tampico, y albergó a más de 350 asistentes.

Difundir el derecho de acceso a la información, la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, es una de las principales atribuciones del ITAIT, es por eso que se llevó a cabo la distribución de 2,000 dípticos, 1,000 carteles y 1,000 ejemplares de la Ley de Transparencia con indicación alusiva entregada y colocada en lugares estratégicos para información y consulta de las personas.

De las principales actividades durante este primer año de labores, fue el 5° Taller de capacitación Municipal, en el que participaron los 43 Titulares de las Unidades de Información Pública de los Municipios. Llevar a cabo este tipo de Talleres, nos permite propiciar un foro donde los servidores públicos puedan expresar sus dudas y emitir comentarios acerca de sus actividades. Agradezco profundamente a los 43 Alcaldes de nuestro Estado por su voluntad política para facilitar el desarrollo de este Taller de capacitación, del cual, tendremos más ediciones en los siguientes años.

Con la finalidad de sumar esfuerzos con los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia, participamos en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Estudios Jurídicos, la cual es presidida por el Secretario General de Gobierno y el Procurador General de Justicia del Estado y a su vez, está integrada por todos los Directores Jurídicos y de Acceso a la Información de la Administración Estatal.

En el año 2011 llevamos a cabo el Seminario de Capacitación del ITAIT, dirigido a los servidores públicos de los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia, contando con la participación de reconocidos Académicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Este seminario se conformó por 11 módulos impartidos de manera quincenal y asistieron más de 50 servidores públicos Estatales y Municipales.

Es importante mencionar que el seminario de capacitación del ITAIT 2011, dio inicio bajo la Presidencia del Comisionado Juan Carlos



A handwritten signature in black ink, appearing to be "M".

A large, stylized handwritten signature in black ink, possibly "S".

A small, circular handwritten mark or signature in black ink.

López Aceves, a quien me permito hacer un reconocimiento por su compromiso y atinada dedicación; y se concluyó bajo mi Presidencia. Desde su fundación, el ITAIT ha mantenido una participación constante en las diferentes reuniones de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública, durante este periodo de actividades asistimos a 5 reuniones de trabajo entre ellas la XIII Asamblea Nacional de la COMAIP, realizada en la Ciudad de Mérida, Yucatán. Hago también un reconocimiento a mi compañera, la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, Representante de la Región Norte de la Comisión de Educación y Cultura, por sus valiosas participaciones en el área educativa

Durante estos primeros 12 meses de actividades, se atendieron un total de 184 solicitudes de información pública, de las cuales 39 han sido solicitando información generada por el propio Instituto en el desempeño de sus funciones. Las 145 restantes derivaron en acciones de orientación y asesoría:

Asimismo, fueron recibidos por el ITAIT un total de 53 Recursos de Revisión, de los cuales el Pleno resolvió 45, quedando 7 pendientes de resolver, lo que representa un incremento significativo en la sustanciación de medios de impugnación de las personas, ante una negativa o una respuesta no satisfactoria otorgada por los Sujetos Obligados por la Ley de la Materia.

A lo largo de este documento he tenido la oportunidad de informar las actividades que día con día realiza el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas; estas acciones nos han permitido sembrar la semilla del derecho de acceso a la información, la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas entre los tamaulipecos. Lo hemos hecho sin distinción alguna, ocupándonos desde los niños hasta los adultos, siempre con una política incluyente, trabajando de manera coordinada con servidores públicos Estatales y Municipales, maestros, alumnos, empresarios, miembros de Organizaciones Civiles y el público en general.

El próximo periodo de labores no será la excepción, mantendremos esta dinámica de trabajo que tantas satisfacciones nos ha dado. El reto ahora es ampliar la cobertura del derecho de acceso a la información, aprovechando cada espacio público para difundir y promover también la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.....

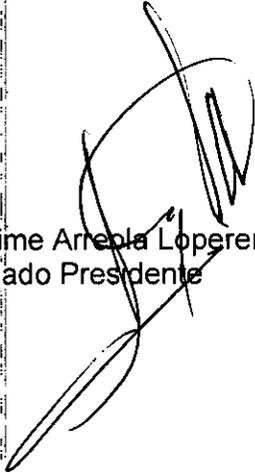
Posterior a la participación del Comisionado Presidente, la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, el Comisionado Juan Carlos



López Aceves y el Licenciado Andrés González Galván, le externaron su beneplácito y felicitación por el trabajo desempeñado por el informante en este su primer año al frente del Instituto.

Satisfecho lo anterior y por ser el único punto a tratar, el Comisionado Presidente clausuró la presente Sesión Pública y Solemne siendo las once horas con veintisiete minutos del día doce de Julio de dos mil doce.

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena  
Comisionado Presidente



Lic. Juan Carlos López Aceves  
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño  
Comisionada



Lic. Andrés González Galván  
Secretario Ejecutivo

